

Para efectos de este análisis hemos agrupado las expresiones organizativas en 9 categorías, y definiciones que faciliten su interpretación. Aunque, en algunas ocasiones coinciden y en otras no con las autodefiniciones que tienen las propias integrantes de dichas expresiones organizativas. Por ejemplo, el 73% de las expresiones que nosotras hemos categorizado como espacios con mayor nivel de institucionalización, concuerdan y se autodefinen como “asociaciones.” Pero del restante, 13% se autodefinen como “un comité”, 2% como una oficina, 1.5% como “un movimiento dentro de un partido”, 1.5% como una ONG y 8% como “otro.” Una entrevistada (0.74%) definió su espacio como “coyuntural.”

Las 526 expresiones organizativas se han catalogado de la siguiente forma:

**Cuadro No. 4.8. Expresiones organizativas**

| No. | Expresiones organizativas                               | Número     | %           |
|-----|---|------------|-------------|
| 1   | Articulaciones (a nivel municipal, regional u nacional) | 22         | 4%          |
| 2   | Espacios con mayor nivel de institucionalización        | 135        | 26%         |
| 3   | Comités y grupos de carácter comunitario                | 270        | 51%         |
| 4   | Iniciativas económicas                                  | 30         | 6%          |
| 5   | Secretarías de partidos políticos                       | 21         | 4%          |
| 6   | Cooperativas  | 19         | 4%          |
| 7   | Equipos y clubes de deporte                             | 18         | 3%          |
| 8   | Oficinas regionales de ONGs feministas                  | 6          | 1%          |
| 9   | Mesas de mujeres trabajando temáticas específicas       | 5          | 1%          |
|     | <b>Total</b>  | <b>526</b> | <b>100%</b> |

*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

Se define como “articulaciones” aquellos espacios que incluyen sub-grupos, comités o iniciativas distintos bajo su sombrilla.

Para diferenciar entre los espacios con mayor grado de institucionalización y los comités y grupos de carácter comunitario, se utilizaron los siguientes criterios: su nombre, contar con la personería jurídica o estarla gestionando, y la auto-identificación. Sin embargo, hacer esta distinción requiere recurrir a aspectos bastante subjetivos, tanto a nivel de la auto-identificación como por parte nuestra. Además, esta definición no se debe tomar como una valoración a favor de los mecanismos legales. La legalidad puede o no facilitar el crecimiento de una expresión organizativa.

Las iniciativas económicas se definen como aquellas expresiones nacidas espe-

cíficamente para producir o comercializar un producto y que no han logrado el grado de formalidad para convertirse en asociación o cooperativa. Sin embargo, el concepto de iniciativa económica es muy subjetiva y como se puede ver en detalle mas adelante, 30% de las expresiones organizativas entrevistadas reportan realizar una actividad productiva de forma colectiva, una cifra mucho mayor que la 6% categorizada como iniciativa económica.

Debatimos bastante la cuestión de incluir o no secretarías de partidos políticos. Al final acordamos incluirlas si contaban con cierta permanencia (si no eran entidades formadas únicamente en tiempo de campaña) y si eran una estructura y no simplemente una mujer designada por un partido en un municipio, para llevar a cabo el trabajo organizativo-partidario con las mujeres.

La categoría "cooperativas" abarca las cooperativas legalizadas cuyas socias son únicamente o mayormente mujeres. Esta categoría no incluye los grupos o comités de mujeres dentro de cooperativas, estos están generalmente aglutinados en la categoría No. 3. Comités y grupos de carácter comunitario.

Los equipos y clubes de deporte son una categoría que se consideraba importante incluir dado que refleja el derecho de las mujeres a la recreación y son espacios que se están incrementando en el país. No obstante, se logró entrevistar a muy pocas, a veces porque en los municipios no se da mayor importancia a estas expresiones organizativas y por lo tanto no los mencionaban en los pre-sondeos, y a veces por falta de tiempo por parte de las entrevistadoras que al saber de varios espacios, optaron por entrevistarse con los grupos productivos, educativos o de una índole que a primera vista parece más relacionado con el tema del estudio.

Las mesas temáticas, una forma organizativa menos común, se dejaron como categoría separada porque representan un modelo articulador y a la vez suficientemente flexible para permitir que grupos e individuos se unan para trabajar temas coyunturales o de interés particular en los municipios y comunidades. Queríamos, por lo tanto, resaltar este modelo.<sup>38</sup>

Además de las 526 expresiones organizativas incluidas en el directorio y analizadas en este apartado, se identificaron otros 122 espacios de participación femenina que se catalogaron de la siguiente manera:

<sup>38</sup> Las cinco mesas entrevistadas son: la Mesa de Mujeres de San Pedro Puxtla, Ahuachapán, 2007; la Mesa Ciudadana de San Rafael Cedros, Cuscatlán, 2001-2007; la Mesa Ciudadana de Santa Tecla, La Libertad, 2002; la Mesa Municipal de la Salud, San Antonio del Monte, Sonsonate, 2004; y la Mesa Sectorial, San Antonio del Monte, Sonsonate, 2007.

**Cuadro No. 4.9. Otros espacios de participación**

| No. | Otros espacios de participación femenina            | Cantidad   | %           |
|-----|---|------------|-------------|
| 1   | Programas de las unidades de salud                  | 54         | 44%         |
| 2   | Expresiones religiosas no reivindicativas           | 31         | 25%         |
| 3   | Programas de formación                              | 19         | 16%         |
| 4   | Espacios que no tratan temáticas de la mujer        | 10         | 8%          |
| 5   | Espacios mixtos sin unidades o espacios de la mujer | 5          | 4%          |
| 6   | Espacios con menos que 3 integrantes                | 3          | 3%          |
|     | <b>Total</b>  | <b>122</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

Los programas de las unidades de salud generalmente han sido iniciativas impulsadas por enfermeras u otro personal de la unidad y mayormente toman la forma de clubes de madres embarazadas, clubes de madres lactantes, grupos de adultos mayores, etc. En los primeros dos casos son de corta duración (el embarazo o periodo de lactancia), aunque a veces las mismas unidades de salud y su personal han mantenido dichos espacios por varios años, lo que a simple vista le hace parecer como un espacio organizativo permanente. Pero, obviamente, las integrantes cambian año a año. Respecto a los adultos mayores, existe la posibilidad de que estos espacios cruzan la frontera conceptual entre programas y espacios organizativos, sin embargo, dado la dificultad en determinar su naturaleza, las incluimos en la categoría de espacio de participación y no de organización.

Al igual, en el ámbito de expresiones religiosas, existen expresiones organizativas de mujeres con carácter reivindicativo, entre ellas las mujeres organizadas del programa de atención a la mujer de la parroquia San Francisco, Mejicanos; las mujeres de la Congregación de Hermanas Josefinas en Antiguo Cuscatlán; y las mujeres de las Congregaciones de Madres Cristianas en Cacaopera, Morazán. En parte, la distinción se hizo con base en las valoraciones propias de las mujeres integrantes. Sin embargo, hay grupos que aunque las mismas mujeres afirman solo participar en "temas de Dios" o en actividades religiosas, y por lo tanto, están ubicados como espacios de participación, también incursionan coyunturalmente en actividades organizativas, particularmente en casos de desastres naturales u otros problemas comunitarios.

Algunos programas de formación también presentaron áreas grises, dado que muchas veces las instancias gubernamentales, como el ISDEMU y otras entidades que se dedican a formar mujeres, posteriormente les apoyan para lanzar iniciativas. Los 19 programas identificados como espacios de participación aún están en su fase de capacitación.

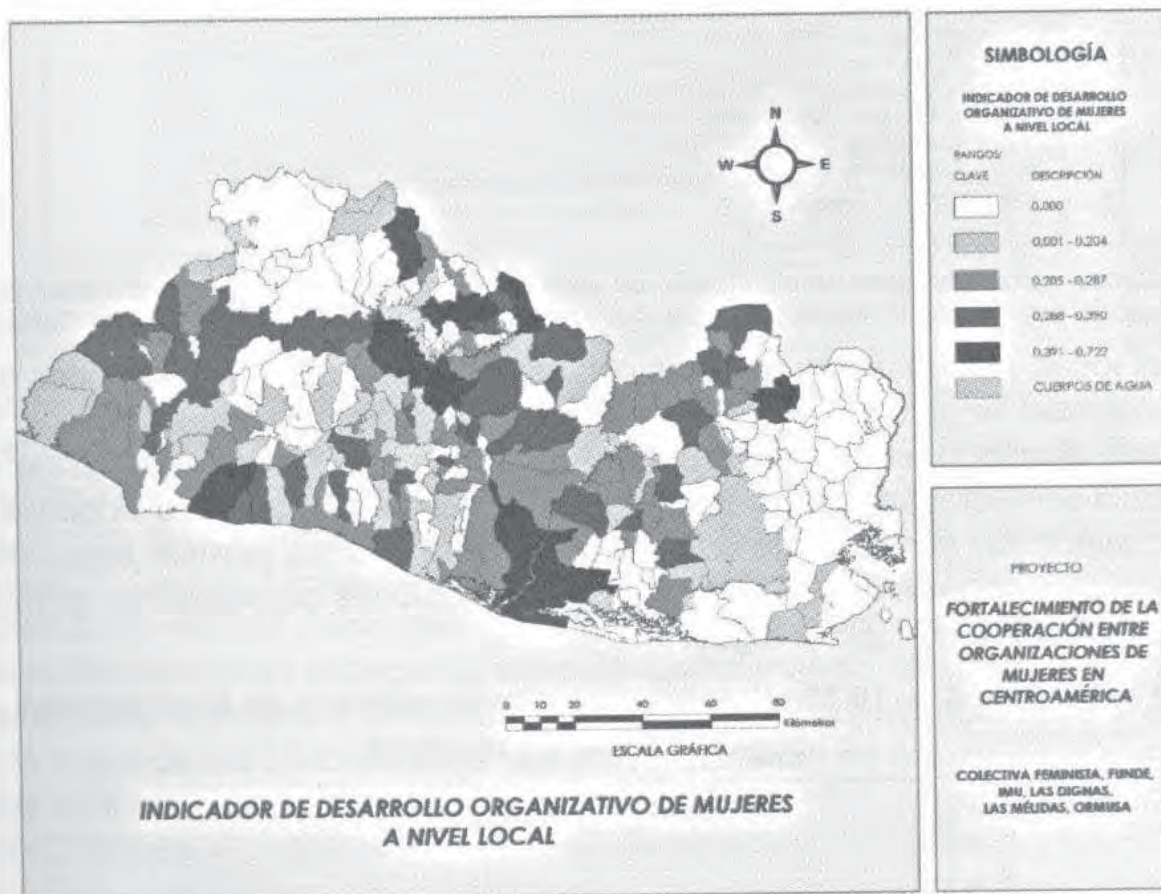
Los espacios que no tratan temas de las mujeres (pero que están integrados por mujeres) son guarderías y centros de atención infantil, programas de salud, nutrición infantil, grupos de parteras que solo asisten a partos, etc.

Los cinco espacios mixtos incluyen dos cooperativas mixtas, un comité de salud mixto, una asociación de comunidades eclesiales de base y una oficina de una ONG.

Los tres comités de menos de tres miembros son comités de mujeres de San Rafael Cedros en Cuscatlán, Potonico y Tejutla en Chalatenango.

### 3.2. Dónde se encuentran las mujeres organizadas

Figura No. 4.2.<sup>39</sup> Mapa indicador organizativo de mujeres a nivel local



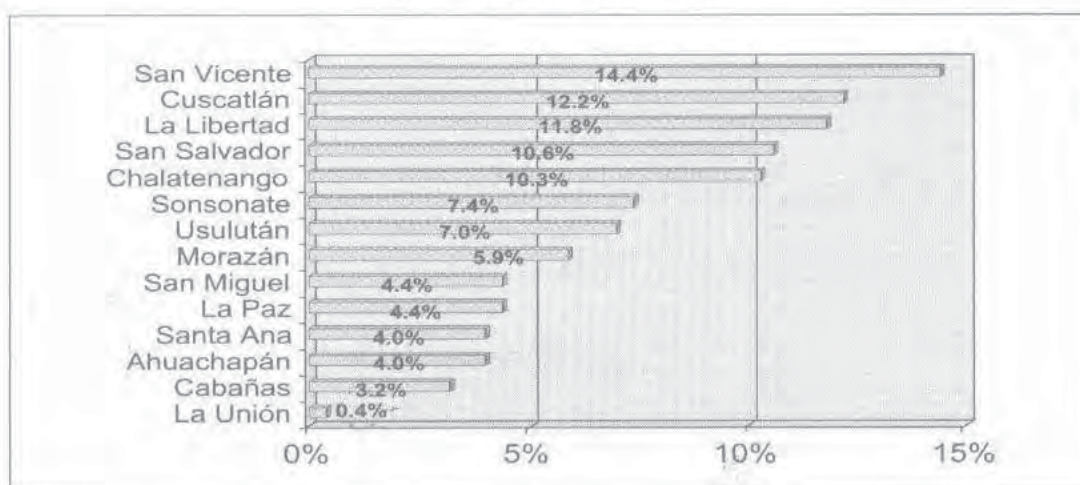
Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

A simple vista se puede apreciar una franja organizativa que extiende del norte al sur en la parte central del país, con incursiones en el occidente (figura 4.3).

<sup>39</sup> Vea carpeta de mapas en el CD adjunto.

Los primeros 5 departamentos donde se encuentran casi 60% de las expresiones organizativas son departamentos en que hubo mayor vinculación de la población con la lucha armada, (figura 4.4). Sin embargo, aproximadamente el mismo porcentaje nació en la última década, lo que muestra que la semilla para la organización, aunque sigue cosechando frutos, no ha mostrado un crecimiento ni uniforme, ni continuo.

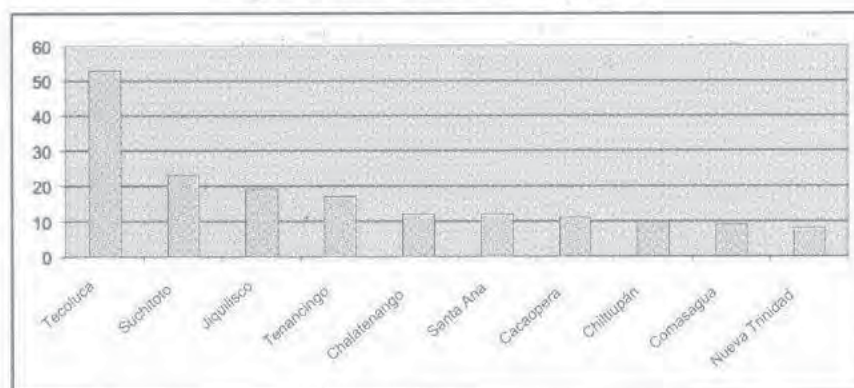
**Figura No. 4.3. Presencia de expresiones organizativas de mujeres por departamento**



Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

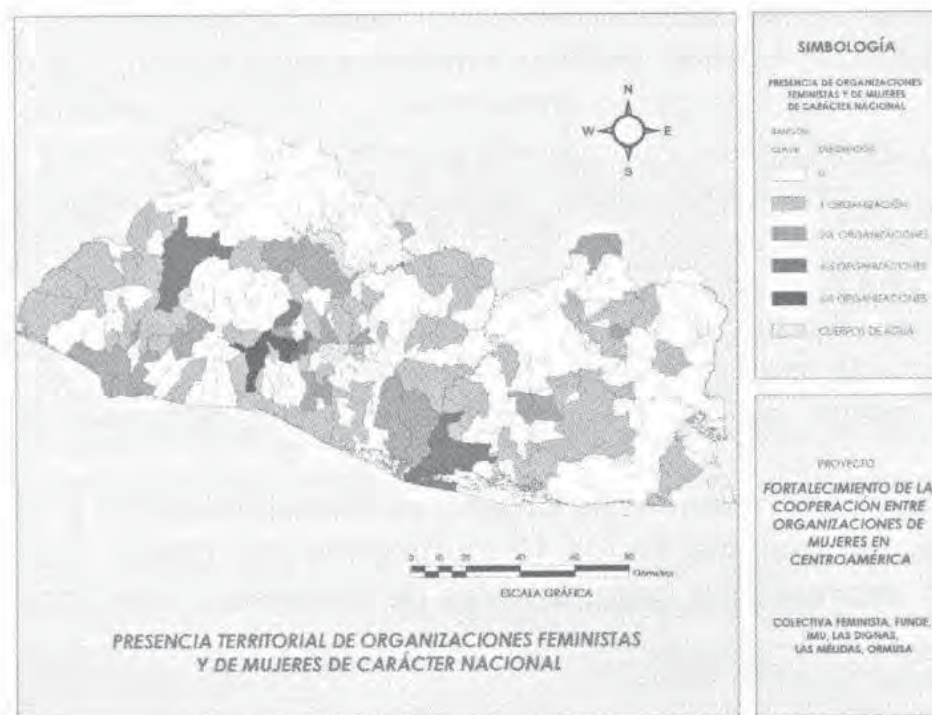
A nivel local, 7 de los 10 municipios con mayor presencia de expresiones organizativas de mujeres, se ubican en los 5 departamentos anteriormente señalados. Los adicionales son Jiquilisco en Usulután, Santa Ana en el departamento del mismo nombre, y Cacaopera en Morazán, todos confirmando la misma hipótesis de orígenes (Figura 4.5). Por supuesto, existe el municipio que rompe todas las normas estadísticas, Tecoluca donde se encuentran 10% de todas las expresiones organizativas entrevistadas, 30 más que el municipio que le sigue.

**Figura No. 4.4. 10 Municipios con mayor número de expresiones organizativas de mujeres**



Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

**Figura No. 4.5. Presencia Territorial de Organizaciones Feministas y de Mujeres de Carácter Nacional**



Fuente: Elaboración propia en base de entrevistas con expresiones organizativas de mujeres de carácter nacional

Donde existe mayor número de expresiones organizativas de mujeres, no necesariamente existe mayor presencia de las organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional (ver mapas nacionales en CD\* y Cuadro No. 4.10). En dos de los municipios con mayor número de expresiones no incide ninguna organización nacional de mujeres.<sup>40</sup> La Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), entidad mixta pero que mantiene sub-programas de la mujer en sus 5 oficinas regionales (y en el departamento de Chalatenango, además del sub-programa regional también mantiene 5 estructuras sub-regionales de mujeres) tiene presencia activa en la mitad de los 10 municipios con mayor cantidad de expresiones entrevistadas. 86 de las 526 expresiones organizativas entrevistadas, 16%, afirman coordinar o formar parte de CRIPDES.

Que algunos grupos locales no coordinen con organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional no significa que no coordinan con una entidad de segundo o tercer grado o que no fueron apoyados en su formación por un ente externo. Sin embargo, 31.6% de las expresiones entrevistadas afirman no formar parte de concertaciones ni de espacios de segundo nivel o alianzas.

\* (Herrera 2008 CD interactivo).

<sup>40</sup> Chiltiupan y Chalatenango.

Este dato se matiza cuando se toma en cuenta que a veces a las mujeres entrevistadas, se les olvidó mencionar una u otra relación o vínculo. Debilidades en el traspaso generacional o la falta de preservación de la memoria histórica de los espacios, hace que a veces, nuevas líderes desconocen los orígenes de su comité o grupo. Se pudo comprobar esta realidad cuando distintas entrevistadoras visitaron el mismo municipio en distintos días y en algunos casos entrevistaron a otra líder pensando que representaba otro espacio organizativo. Aunque nos generaba confusión, nos permitió constatar la subjetividad de la información dada. También tuvimos la experiencia de empezar a entrevistar a una líder nueva que nos proporcionó unos datos y después de unos minutos ver aparecer una fundadora quien, al incorporarse a la entrevista, proporcionó otra información distinta. No hay que negar que algunos grupos de mujeres se sienten resentidas por la falta de seguimiento proporcionado por una u otra ONG o grupo externo de apoyo y no quisieron reivindicar sus nombres o vínculo durante la entrevista.

**Cuadro No. 4.10. Presencia de organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional en los 10 municipios con mayor presencia de expresiones organizativas de mujeres a nivel local**

| No. | 10 municipios con mayor numero de expresiones organizativas | Numero | Presencia de organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional |
|-----|---|--------|--|
| 1   | Tecoluca  | 53     | 2-3  |
| 2   | Suchitoto   | 23     | 2-3  |
| 3   | Jiquilisco  | 19     | 4-5  |
| 4   | Tenancingo  | 17     | 2-3  |
| 5   | Chalatenango  | 12     | 0  |
| 6   | Santa Ana   | 12     | 4-5  |
| 7   | Cacaopera   | 11     | 0  |
| 8   | Chiltiupan  | 10     | 0  |
| 9   | Comayagua   | 9      | 1  |
| 10  | Nueva Trinidad  | 8      | 1  |

*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

### 3.3. Funcionamiento de las expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal hacia adentro y hacia afuera

Las 22 articulaciones o expresiones organizativas de segundo grado se resumen de la siguiente manera: (Anexo 4.6.)

- 10 son estructuras femeninas de CRIPDES, una asociación mixta con sus orígenes en las comunidades desplazadas por la guerra, siendo estas comunidades en su mayoría repoblaciones y/o base social del FMLN.

- 7 son espacios también nacidos en las repoblaciones o base social del FMLN.
- 3 son espacios mas recientes y por lo tanto, con dinámicas distintas pero también nacidas en estos mismos municipios y por lo tanto con un carácter histórico similar.
- 1 es de carácter urbana.
- 1 es de carácter nacional.

Además de las articulaciones, 4 de las cuales son asociaciones municipales de mujeres, existen otras 34 expresiones que funcionan como asociaciones municipales de mujeres en 32 municipios, las cuales, aunque no están explícitamente compuestas por comités en calidad de socias, se proyectan como expresiones aglutinadoras de las mujeres de sus municipios. (Ver anexo 4.6.) En otras palabras, 12% de los municipios del país cuentan con una expresión organizativa de mujeres de carácter municipal. También se pudo constatar que existen instancias similares en proceso de formación, como los casos de Caluco en el departamento de Sonsonate y Quetzaltepeque en La Libertad.

Están incluidas en esta lista expresiones que no se denominan “municipales” pero que se acercan a esta función como son: la Asociación de Mujeres La Esperanza de Tejutepique y la Asociación de Desarrollo Comunitario “Mujeres Transformando” de Santo Tomas y puede que se hayan excluido otras que también asumen esta función, aunque no se nombren así.

Santo Tomas cuenta con dos distintas asociaciones de carácter municipal, lo que evidencia que es frecuente la existencia de visiones y perspectivas divergentes en un mismo espacio geográfico. En algunos casos, esta realidad ha resultado en la creación de más de una expresión organizativa dirigida hacia la misma población de mujeres, Tecoluca sigue siendo otro ejemplo.

Queremos señalar que para elaborar la lista de expresiones “municipales” se utilizó el mismo criterio que hemos señalado con ojo crítico, cuando se utiliza a escala nacional. Hemos cuestionado que a una expresión organizativa por estar ubicada en la ciudad capital, muchas veces se atribuye o se le atribuye la etiqueta: “nacional.”. A nivel local también existe el peligro de solo identificar como “asociaciones municipales,” a las expresiones organizativas que se autonombren así, o expresiones que tengan sede en el casco urbano de dicho municipio. A veces las mismas dinámicas de madrinazos y jerarquización de las relaciones internas que cuestionamos a escala nacional, se reproducen en las organizaciones locales, entre las mujeres de los cascos urbanos y las mujeres de los cantones y comunidades rurales.

Además de las articulaciones y asociaciones municipales ya mencionadas, existen algunas expresiones organizativas que funcionan a nivel regional, entre ellas: la



Asociación Comunal de Mujeres de Morazán, ACMM, fundada en 1990 con 20 socias, incluyendo mujeres de Perquín, San Fernando, Torola y Jocoaitique. Otra es la Red de Mujeres Emprendedoras de Sonsonate, aunque no se logró entrevistar, como tal articula a iniciativas económicas de mujeres de diversos municipios según información de algunas de las expresiones que la integran.

### **3.4. ¿Por que se organizan?**

Se logró entrevistar muy pocas mujeres de expresiones organizativas de carácter sectorial (estudiantes, lesbianas, obreras, trabajadoras del sexo, deportistas, etc.). Aunque si se consideran a las campesinas y/o mujeres del área rural un sector, serían la mayoría. Con las estudiantes, se indagó poco, pero la información obtenida señala que la mayoría de las agrupaciones estudiantiles son mixtas. Existe un grupo de lesbianas jóvenes que se articulan a través de Las Dignas, un espacio nombrado Casa de Sapho y COLESAL "Colectiva de Lesbianas Salvadoreñas."

No se lograron contactos a nivel territorial, con espacios organizativos de obreras ni trabajadoras del sexo, Las Melidas, Las Dignas, ORMUSA y MSM realizan trabajo con obreras de la maquila, pero más que todo en forma de apoyo e incidencia a favor de sus derechos. Existe información de un grupo de trabajadoras del sexo organizadas en la ciudad de La Unión, pero no sé logró contactar con ellas.

La Asociación Flor de Piedra fue entrevistada como expresión nacional. Tiene presencia en Apopa, Soyapango, Aguilares, San Salvador, Santa Tecla, Colón, Santa Ana, Acajutla, Armenia y Sensuntepeque. Pero hace falta precisar si en estas ciudades existen expresiones locales de mujeres o solo mujeres que trabajan con o reciben un servicio de la Asociación.

De los 21 comités de mujeres entrevistados pertenecientes a los partidos políticos, 11 son del FMLN, 8 son de ARENA, 1 es del PDC y 1 del PCN. En términos de distribución geográfica, 10 son los municipios de oriente, 6 del occidente, 3 del centro, 1 del sector norte y 1 de la zona para-central. (Ver Anexo 4.7.) El departamento con más expresiones de este tipo es San Miguel donde, 6 de los 7 grupos de mujeres organizadas a nivel partidario en este departamento representan el FMLN, mostrando una estrategia clara de las mujeres de dicho partido y departamento, de vincularse como organización de mujeres de forma más estable, y no solo por una particular coyuntura política. 5 de éstos 6 grupos afirman haber nacido durante los últimos 3 años.

### **3.5. De dónde vienen y cómo surgieron**

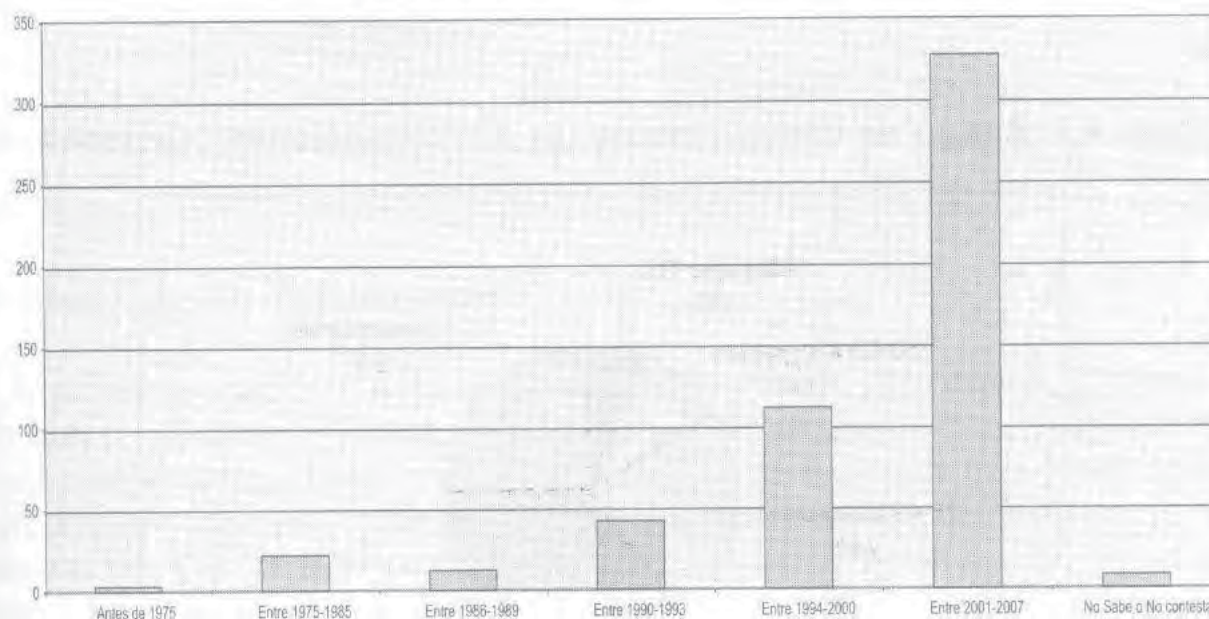
El tema de orígenes e influencias es territorio complicado ya que entra en juego la realidad objetiva, la auto percepción de las integrantes y a veces el traspaso generacio-

nal que puede oscurecer las relaciones que dieron lugar a que naciera un determinado grupo u organización.

A pesar del análisis histórico-geográfico ya mencionado al principio de este apartado, que lleva a la conclusión que la mayoría de estas expresiones organizativas tienen sus orígenes en el movimiento revolucionario y/o sus bases civiles, 49% de las entrevistadas afirman que sus organizaciones son independientes y autónomas desde su inicio. Solo 27% afirman que nacieron dentro de otra organización y todavía dependen de ella. Otro 17% afirma funcionar de manera independiente, aunque nacieron en el contexto de otra entidad.<sup>41</sup>

Otro dato sorprendente es que el 83.5% de los grupos entrevistados surgieron posteriormente a las tres "oleadas" de organización de mujeres en el país: 1975- 1985, 1986-1989, 1990-1993 (Herrera, La Corriente, 1997, pp. 225-335). Sin embargo, nuestra valoración es que en las zonas con una larga historia organizativa, lo que se ha mantenido es la cultura y la costumbre de organización, aunque muchas veces las manifestaciones particulares de dicha cultura han ido variando tras los años y según los intereses coyunturales de las mujeres, así como de las intervenciones de las ONGs y otros actores que promueven una determinada acción.

**Figura 4.6. Años de surgimiento**



*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

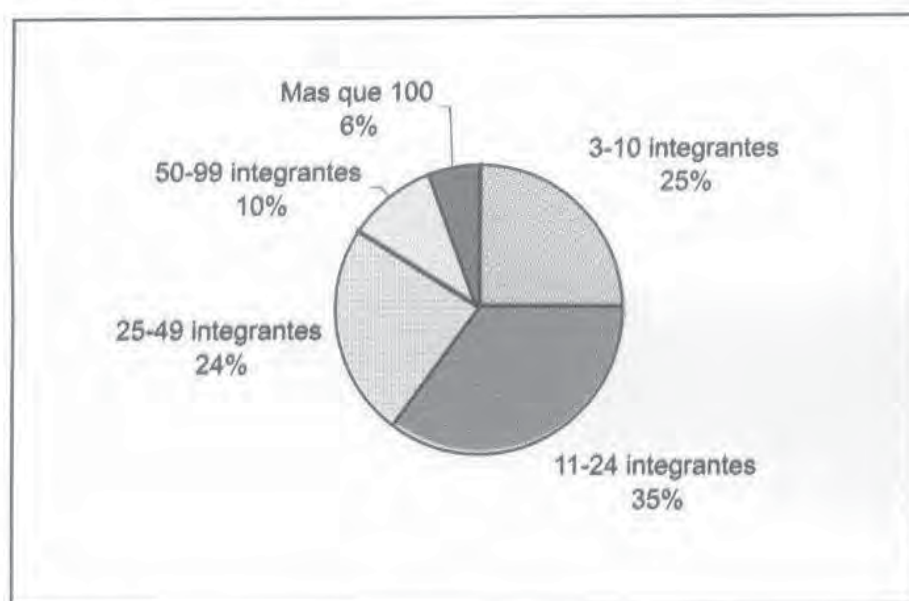
<sup>41</sup> Un poco menos del 5% afirman ser oficina, área, comité o unidad de otra institución y casi 3% no sabían o no querían contestar la pregunta.

Un ejemplo de la naturaleza transitoria y contingencial de muchas expresiones organizativas es que solo 27% (143) cuentan con personería jurídica. De éstas, 15 son de las 22 identificadas como articulaciones, algunas de las cuales probablemente refieren a la personería con que cuenta la organización mixta a que pertenecen. Otras 97 provienen del grupo que hemos denominado “espacios con mayor nivel de institucionalización” aunque es de hacer notar que estas representan solo 72% de este grupo. Otras 4 son iniciativas económicas, mientras que 4 más son secretarías de partidos políticos y puede que al nombrar su personería jurídica se refieren al partido político al cual están vinculadas. De este mismo universo, 17 expresiones son del sector de cooperativistas, que parece ser el grupo de mayor estabilidad ya que solo 2 cooperativas entrevistadas afirman no estar legalizadas. Finalmente, 5 de las expresiones locales entrevistadas que cuentan con reconocimiento legal, son las oficinas locales de ONGs de carácter nacional y también probablemente refieren al estatus legal de la organización de la cual forman parte. Solo una de las expresiones identificadas como mesa ciudadana afirma contar con personería jurídica.

### 3.6. Fuerza que tienen estas agrupaciones de mujeres

De las expresiones organizativas con mayor nivel de institucionalización, alrededor del 60% cuentan con más de 25 integrantes, mientras que, de los comités y grupos, el 72% cuenta con menos de 25. Visto en su totalidad, la mayoría de las expresiones organizativas de las mujeres a nivel local, 60%, son pequeñas, integradas por menos de 25 socias.

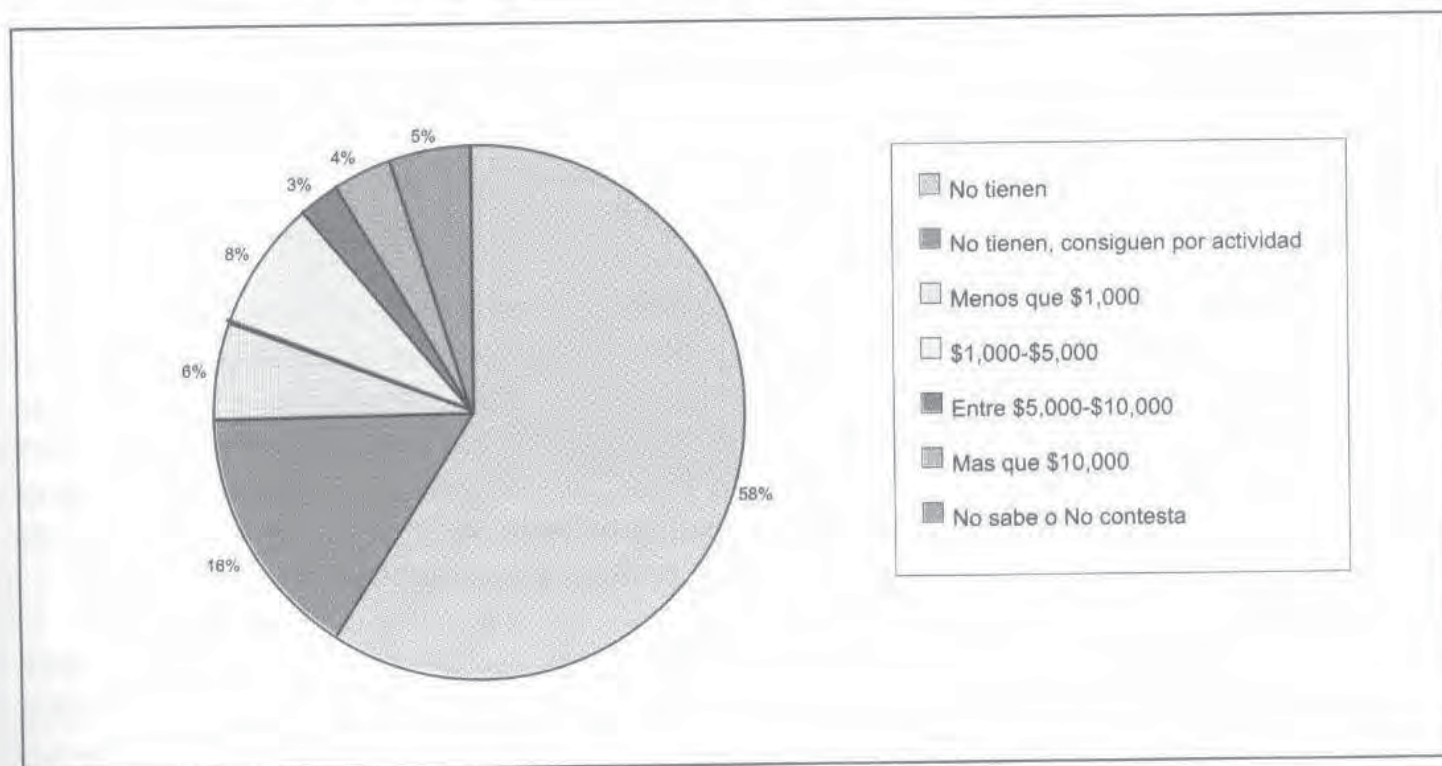
**Figura 4.7. Rango de integrantes de las 526 expresiones organizativas**



Fuente: Elaboración propia en base del diagnostico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

Al igual que su tamaño, la mayoría de los grupos maneja muy pocos fondos en términos de presupuesto anual. Casi el 60% no cuenta con un presupuesto anual propiamente dicho, mientras que un 16% consigue fondos cuando quieren realizar una actividad, es decir que tienen una relación más coyuntural con el acceso y la movilización de recursos.

**Figura 4.8. El presupuesto anual de la organización**



*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

### 3.7. El deseo por un espacio propio

Al igual que la personería jurídica, según información anecdótica, el deseo de contar con una casa, oficina o sede propia, destaca en el imaginario de las mujeres organizadas, y en algunos casos, más allá de la función concreta que pueda prestar una sede propia, se considera un signo de prestigio y una muestra del nivel de desarrollo de la organización. Casi el 60% de las entrevistadas respondieron que su organización no cuenta con casa propia y 6% listaron la falta de un local o de un local adecuado, dentro de sus retos o problemas más sentidos. Es de señalar, que en el mismo plano coloquial, diversas lideresas reconocen que sus organizaciones pueden lograr muchas de sus demandas, aún sin contar con un funcionamiento formal, sede y legalidad, ya que consideran que tales símbolos y recursos, también carga a los grupos con responsabilidades y gastos difíciles de mantener.

### 3.8. Los temas prioritarios para las expresiones organizativas de mujeres

Las mujeres se agrupan para trabajar un abanico de problemas e intereses, casi siempre relacionados con situaciones y realidades de sus comunidades locales. La mayoría de los grupos son multi-temáticos y 56% han mantenido los mismos enfoques desde que se formaron.

Por lo general, los grupos que surgieron durante el conflicto armado trabajaron, en aquel entonces, el tema de los derechos humanos y la defensa de la vida, enfoque que ha ido cambiando después de la firma de los Acuerdos de Paz. Ejemplos son las mujeres de San Fernando y San Francisco Morazán en Chalatenango, las mujeres de las Congregaciones de Madres Cristianas de Cacaopera en Morazán y las mujeres de las comunidades repobladas asociadas con CRIPDES.

Actualmente, el ámbito en que más grupos afirman trabajar es el de la violencia contra las mujeres o la violencia de género. El 66% de los grupos afirmó que la atención a este problema figura dentro de su quehacer. Las acciones vinculadas a los derechos económicos de las mujeres y a procesos de desarrollo local especialmente enfocados en las mujeres, ocupan un segundo lugar entre las 526 expresiones organizativas entrevistadas. Mientras que entre el 40 y el 50% trabajan cambios en los papeles sociales de las mujeres, relacionados con su participación política y la identidad femenina.

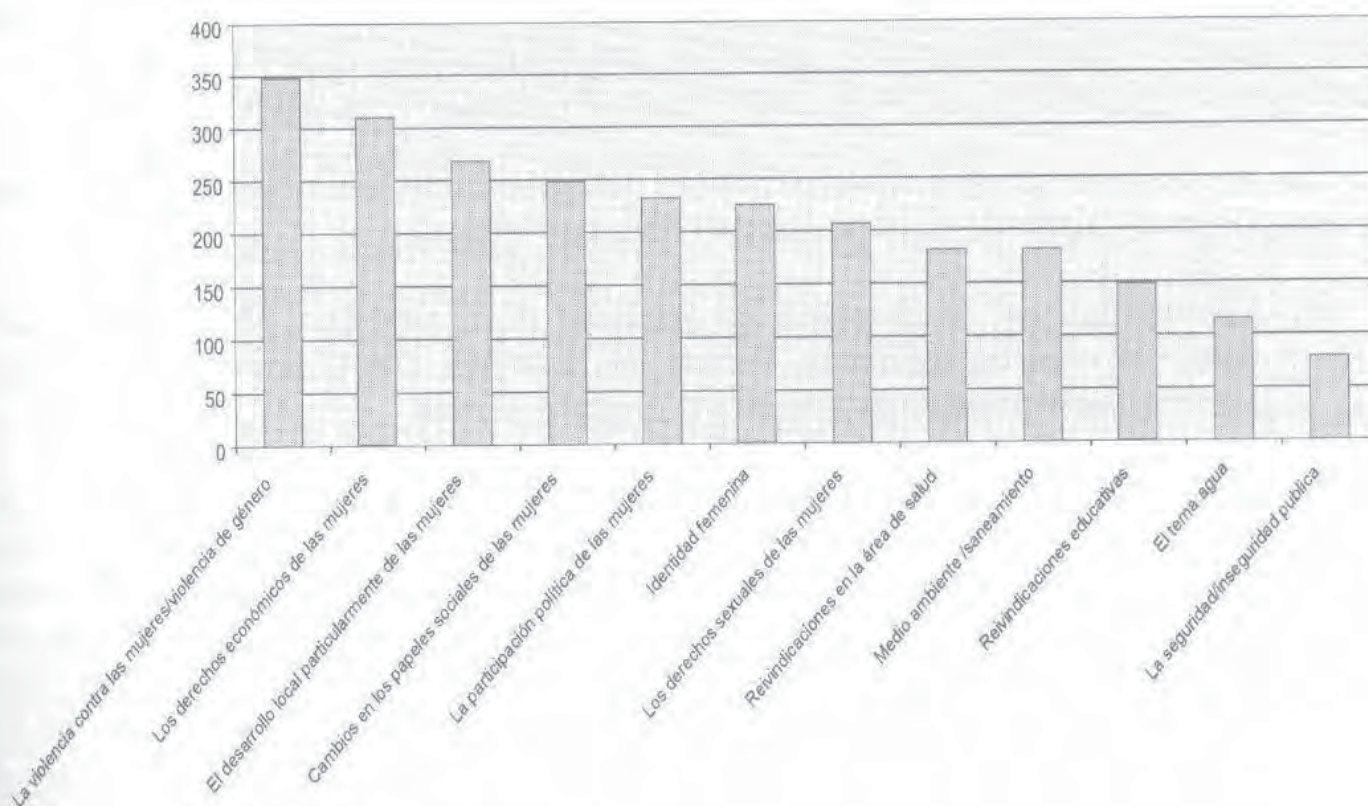
Casi el mismo porcentaje afirma trabajar derechos sexuales y derechos reproductivos, aunque alguna información anecdótica nos hace pensar que la mayoría concibe ésta área principalmente en términos de planificación familiar. Un dato que podría ser reflejo del impacto del trabajo de las mujeres organizadas en este ámbito, es el descenso de la tasa global de fecundidad<sup>42</sup> "más notorio en el área rural y en el grupo con uno a tres años de escolaridad." (FESAL, 2003: VI)

Cabe señalar que para la identificación de temas y ámbitos de trabajo de las organizaciones, se presentó a las entrevistadas una lista de 12 temas, (figura 4.10) y aunque varias se tomaron el tiempo para especificar su quehacer mas allá de la lista preparada, es posible que en algunos casos debido al método de lista previa, las respuestas sean más indicadoras de que valoran la importancia del tema y les preocupa, que una afirmación estricta de estarlo trabajando en profundidad.

<sup>42</sup> Según FESAL 2003, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de las mujeres de 15 a 49 años de edad descendió de 3.6 hijo/as por mujer en el período 1993-1998, a 3.0 en el período 1997-2002.

Aunque además de los 12 temas presentados en la lista, las entrevistadas mencionaron otros 11 temas o áreas en las que trabajan sus grupos<sup>43</sup>, es probable también, que en algunos casos, las líderes pretendieran dar una “respuesta correcta”, para mostrar una imagen adecuada ante las expectativas de quienes les entrevistaban.

**Figura No. 4.9. Principales temas que trabajan los espacios organizativos de mujeres**



Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

### 3.9. ¿Que tanto los grupos enfocan su trabajo en el ámbito económico?

El 60% de las mujeres entrevistadas afirma que su grupo desarrolla algún tipo de actividad productiva y la mitad de ellas que es una actividad colectiva. Sin em-

<sup>43</sup> **Iniciativas económicas:** administración, comercialización, mercadeo, temas empresariales varios; **Agronomía:** Capacitaciones técnicas de manejo del ganado, el manejo de especies menores; **Artesanía:** Elaboración de hamacas, piñatas; **Cooperativismo:** Organización comunitaria: gestión comunitaria, participación ciudadana, organización de asociaciones municipales de mujeres; **Incidencia:** capacitación sobre la minería, gestión de riesgo, formación de comités de emergencia, seguridad ciudadana, coordinación política estrategia, educación política e ideológica, transgénicos, cultura indígena, el consumo, la migración, seguimiento y cumplimiento la política de género, situación socio económica, apoyo solidario, TLC, IVA; **Derechos humanos:** la explotación sexual y emocional, acoso sexual, derechos de niños/as y mujeres, asesoría legal, vivienda y legalidad de las tierra; **Recreación:** deporte; **Bienestar personal y familiar:** alcoholismo, salud mental, atención psicológica, comunicación no violenta (grupos mixtos), lactancia materna, medicina natural, salud preventiva; **Educación:** educación popular y alfabetización; **Temas religiosos:** reflexión bíblica.

bargo, una revisión de sus respuestas respecto a lo que producen, muestra que dentro de este ámbito incluyen rifas, bailes, atoleadas y demás actividades dirigidas hacia la recolección de pequeños fondos para cubrir los gastos de actividades como el día de las madres, refrigerios para sus reuniones, etc. Por lo tanto, muchas de estas acciones no pueden ser consideradas como actividades de generación de ingresos para las mujeres.

En relación al tipo de participación de las mujeres en las actividades mencionadas, el 83% de las organizaciones, respondió que funcionan a base del trabajo voluntario de sus integrantes, Mientras que el 16% mencionó que realizan sus actividades con voluntarias y trabajadoras remuneradas de alguna forma, o de distribuciones de la ganancia de ingresos.

Las actividades económicas-productivas que reportaron las mujeres entrevistadas, se agrupan en 6 categorías que presentamos a continuación:

- A. Actividades de recolección de fondos:** rifas, atoladas, bailes, carreras de cinta, carreras de bicicletas, ventas, excursiones. Generalmente destinadas a financiar actividades internas de las organizaciones.
- B. Artesanías:** *en tela:* fabricación de almohadas, cojines, trapeadores, cubre camas, cubre electrodomésticos, ropa, ropa bordada, otros bordados, tejidos, teñidos con añil y otros colorantes naturales, gorros, tapetes, camisetas, gabachas, pañuelos, servilletas, mantilleras, estofas de cuna, sobre fundas, bolsones, bolsos, carteras, monederos (también de otros materiales). Artesanías de cuero: carteras, adornos, cepilleros, cinchos, viseras, adornos con el escudo del municipio y de las asociaciones, zapatitos. *En semillas y otro material vegetal:* artesanías con morro, semillas, monederos, canastas de tule, morrales de palma de tule, sopladores y petates, collares, pulseras, arietes de todo tipo de semilla (entre ellas copinol, conacaste, picapica, de fuego, barbona, capulin, ciruela y nance), camandulas de semilla, flores de tuza (y de otros materiales). *Cerámica:* cómales, ollas, sartenes. *De pita:* hamacas, redes, croché jarritos de pita. *De papel:* bolsas de papel, piñatas, cuadros de flores, productos varios hechos de papel reciclado, tarjetas de filigrana; de materiales varios: velas artesanales, velas aromáticos, productos pintados, enguantados, pollitos de pluma y carteras de rafia, sombreros, bisutería.
- C. Agricultura, ganadería y pesca:** Cultivo de granos básicos, café, azúcar, crianza de aves de varios tipos incluyendo cordonices, crianza de ganado mayor y menor, pesca, cultivo de camarón, huertos caseros, cultivo de verduras para la comercialización, cultivo de frutas, elaboración del abono orgánico, piscicultura, cultivo de flores, marañón, producción de verduras orgánicas.

- D. Actividades productivas que implican algún tipo de procesamiento:** panadería, elaboración de encurtidos, procesamiento y comercialización de productos lácteos, fabricación de dulces (dulces de nance, coco, coco rallado, conserva blanca, conserva negra, papaya, tamarindo y leche entre otros). Producción de jaleas, mermeladas, horchata, alguaishte, chocolate, salsa de tomate, salsa picante, salsa inglesa, vinagre, procesamiento de concentrado de fruta y jugos. Elaboración de medicina natural (jarabe de jengibre, expectorantes), shampoo de romero, rosa y sábila, pomadas y cremas para hongos (chichipince, azufre, suelda con suelda, metilo) jabones y reconstituyentes, repelentes para insectos, cultivo de flores, procesamiento de fruta deshidratada, viveros, elaboración de jabón de lavar ropa, elaboración de tejas, apicultura (miel), sastrería, actividades gastronómicas varias, elaboración de comida típica.
- E. Actividades comerciales:** compra y venta de granos básicos, compra y reventa de otros productos (ropa, comestibles, etc.), tienda, administración de un comedor comunal o municipal, comercialización de agua purificada.
- F. Programas de crédito y de servicios:** administración de molinos de nixtamal, clínica, peluquería/salón de belleza, centro de computación, servicios educativos, elaboración de cocinas mejoradas, bancos ganaderos, fondos rotativos y otros programas de crédito.

Varias observadoras, tanto dentro del Movimientos de Mujeres como de afuera, han reflexionado sobre porqué los grupos de mujeres no incursionan en actividades no tradicionales, que podrían tener mayores posibilidades de ser rentables, como son los establecimientos de lavado de carros, cafés Internet, empresas turísticas, etc. Revisando en detalle la información de las organizaciones, se puede encontrar unas cuantas actividades de este tipo, pero la gran mayoría son iniciativas pequeñas, con rentabilidad poca o nula.

En muchos casos, la rentabilidad y la ganancia están fuera del imaginario de quienes impulsan estas actividades. Se encontró, por ejemplo, en Cacaopera, Morazán y en Chalatenango, varios grupos de mujeres asociadas e individuales que fabrican hamacas de alta calidad. Las mujeres contaron que pueden tardar entre 15 días y 1 mes haciendo una sola hamaca y luego de cubrir el costo de materiales, ganan \$2 o menos por hamaca. Algunas ni consideran su labor como una actividad económica, expresando a las entrevistadoras que lo hacen para mantener las manos ocupadas luego de terminar las labores del hogar, lo cual podría tener más una función de entretenimiento. Para otras, la actividad es un emprendimiento colectivo en respuesta a comunidades que viven fuera del país y que están hermanadas con las suyas, quienes una vez por año les compran unas cuantas hamacas como muestra de solidaridad y de apoyo hacia la iniciativa de las mujeres.



Es evidente, en el marco tanto de este proceso de investigación sobre las 526 expresiones organizativas de carácter municipal, como en el estudio realizado por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, que el Movimiento de Mujeres debe de priorizar más estudios de mercado y de factibilidad de las iniciativas económicas planteadas y emprendidas por las mujeres.

### **3.10. Los vínculos de las expresiones organizativas**

De acuerdo a la información obtenida, parecería existir una situación de desarticulación entre los grupos y organizaciones. Se ha mencionado el aparente aislamiento de estas expresiones organizativas de mujeres, ya que una tercera parte expresan que no forman parte de ninguna concertación, espacio y/o alianza con otros actores y actoras.

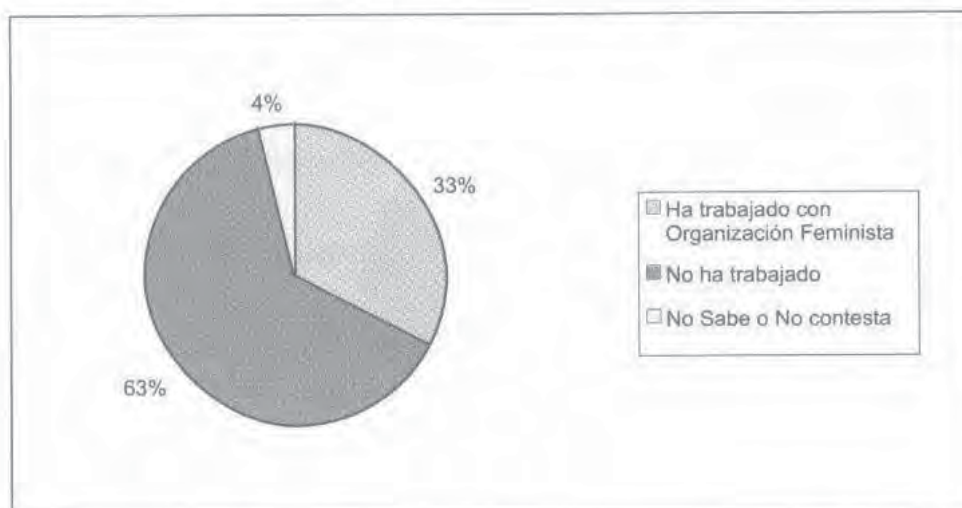
Ya se ha discutido la poca relación entre densidad organizativa y aparente incidencia de las organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional. En las entrevistas se quiso indagar también sobre si las expresiones locales de mujeres se identificaban con el feminismo o si conocen los contenidos de las propuestas feministas.

Aunque menos de la tercera parte de las entrevistadas afirmó haber trabajado con una organización feminista (figura 4.11), nuestra percepción es que el estigma negativo del feminismo y de las feministas en el país ha disminuido en la última década, ya que el 83% de los grupos, expresó la disposición e interés de su grupo de trabajar con una organización feminista, manifestando la falta de vínculos y acercamiento, la falta de tiempo o simplemente que no han sabido cómo contactarse.

De la totalidad de las entrevistadas, únicamente 6 respondieron con opiniones negativas en relación a la posibilidad de vincularse con las organizaciones feministas y sus propuestas, con argumentos como “algunas cosas no nos parece, no queremos pelear con nuestros compañeros, queremos ver la problemática socioeconómica que nos une, está mal concebido el tema de la equidad de género” y en un caso simplemente porque tenía una mala imagen del feminismo.

En conversaciones informales con algunas entrevistadas, se pudo identificar cierto resentimiento más generalizado en relación a las instituciones que llegan de afuera e intentan imponer su agenda. Con respecto a las organizaciones feministas, varias respondieron que les gustaría trabajar con una organización feminista, siempre y cuando éstas tomaran en cuenta los intereses particulares y la problemática específica de los grupos locales de mujeres, la realidad de su municipio o comunidad.

**Figura No. 4.10. ¿Han trabajado con una organización feminista?**



*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

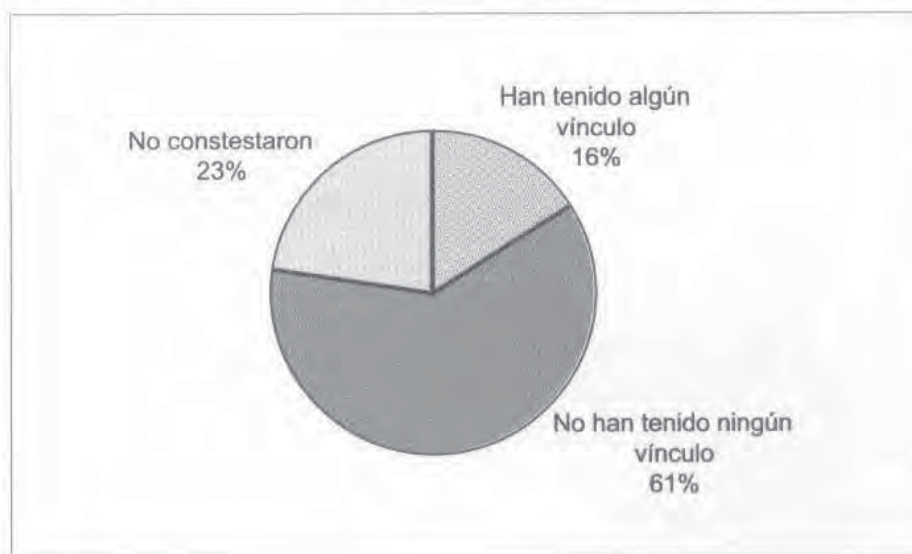
Llama la atención, que del 60% de expresiones organizativas que afirma realizar algún tipo de actividad productiva, apenas el 21% ha trabajado con alguna organización feminista. Una interrogante que aparece en este marco, es si existe poco compromiso o interés por parte las organizaciones feministas a trabajar el tema de la generación de ingresos. Otra posibilidad es que, aunque tengan interés, tienen poca capacidad por hacerlo, o simplemente que la mayoría de las expresiones organizativas de las mujeres en las localidades que han incursionado en esta área, lo han hecho solas o con el apoyo de otras ONGs no feministas.

Al indagar sobre alianzas y concertaciones no pedimos explícitamente que incluyeran todas las instituciones que les brindan asesoría o asistencia técnica. Algunas hicieron referencia explícita a instituciones de esta índole, cuando les preguntamos por alianzas y concertaciones y por lo tanto están incluidas en el directorio de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

Nos sorprendió positivamente que el 69% de las mujeres entrevistadas, reportó que la relación de su grupo con el gobierno municipal era muy buena, buena o buena por momentos o durante periodos específicos. Sólo el 21% valoró esta relación como mala o muy mala mientras que el 10% no contestó.

La mayoría de las mujeres entrevistadas afirman no haber tenido ningún vínculo con ISDEMU. Sin embargo, las que han tenido contacto con personal del Instituto, en general se refirieron positivamente a esta relación. Sin embargo, en algunos departamentos como Santa Ana, habían más críticas hacia la institución y en otros simplemente, desconocen que existe.

**Figura 4.11. ¿Qué relación tiene su organización con ISDEMU?**



Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

### 3.11. Necesidades

En términos de necesidades expresadas por las mujeres entrevistadas, no es sorprendente que la respuesta mas común fuera “capacitación en la elaboración de proyectos. 72% afirmaron que les gustaría recibir asesoría en esta área, consistente con que 75% reportan no contar con un presupuesto para su organización. Es alentador que tantas respondieron que les gustaría recibir capacitación empresarial (44%) y técnica (48%), algo que sugiere que casi la mitad se ven o se proyectan como espacios que podrían servir para la generación de ingresos, ya sea para los usos de la organización o para las mujeres mismas.

**Cuadro 4.11. Necesidades expresadas**

| Necesidades                                 | Respuestas |
|---|------------|
| Capacitación organizacional                 | 277        |
| Planificación estratégica                   | 229        |
| Capacitación empresarial                    | 234        |
| Capacitación técnica                        | 254        |
| Capacitación en el área de recursos humanos | 205        |
| Construcción de equipo/relaciones humanos   | 186        |
| Capacitación financiera-administrativa      | 241        |
| Capacitación en elaboración de proyectos    | 377        |
| Otras capacitaciones                        | 35         |
| NA no se requiere asesoría                  | 9          |

Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.

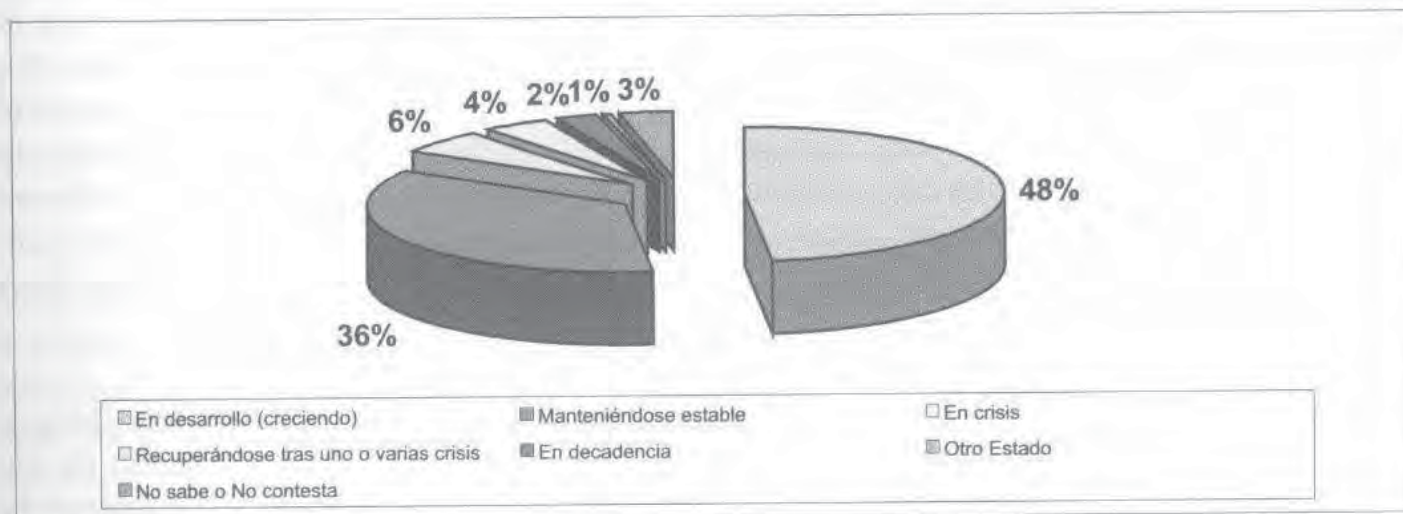
Un dato preocupante es que apenas 1.7% consideran que sus necesidades de capacitación y asistencia técnica están siendo resueltas actualmente. Aun tomando en cuenta que a las organizaciones locales por interés propio, les conviene estar abiertas a ofertas de apoyo externo, consideramos en esta respuesta otro indicador de la falta de vínculos establecidos entre las expresiones organizativas de mujeres y las instituciones y organizaciones que proveen este tipo de servicio.

### 3.12. Auto percepción de la situación de sus organizaciones

Considerando que la auto valoración es un rasgo importante para conocer la situación de un espacio organizativo, se indagó en torno a las opiniones que las entrevistadas tienen sobre el estado o el momento que viven sus propias organizaciones.

A pesar de las limitaciones y dificultades que enfrentan la mayoría de las 526 expresiones organizativas de mujeres entrevistadas, por lo general, presentaron un cuadro bastante alentador o por lo menos optimista respecto al estado de sus organizaciones. Casi el 90% representaron sus organizaciones en términos positivos: en desarrollo, estable o recuperándose tras una o varias crisis.

**Figura 4.12. Estado de las organizaciones**



*Fuente: Elaboración propia en base del diagnóstico de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.*

Además de tener una buena auto percepción de su propio espacio organizativo, las entrevistadas opinaron, en el 92% de los casos, que en los últimos 10-20 años han habido cambios en las relaciones entre hombres y mujeres. Prácticamente en una cantidad similar, consideran que sus esfuerzos como expresión organizada de

mujeres, han tenido que ver con esos cambios, reconociéndose como actoras y protagonistas de los mismos.

Entre los logros y avances que las entrevistadas consideran que sus organizaciones han tenido, se combinan elementos ideológicos con aspectos y valoraciones sobre hechos muy concretos, tales como “Aprender que yo valía”, “aprender respetarnos mutuamente”, “Cambiar la mentalidad de las mujeres para que no sean esclavas de los hombres”, que se encuentran junto a “conseguir la dotación de tubería para canalizar el agua” “la instalación de la luz eléctrica ó de una línea del teléfono para la comunidad”.

En términos del impacto que puedan tener estas expresiones organizativas de mujeres en la vida política, social y económica del municipio, quizás la respuesta más completa que se obtuvo fue: “concientizar a las mujeres del municipio que tiene que velar por sus derechos, que son importantes dentro de la sociedad y del municipio, que se tienen que empoderar de lo que la municipalidad ofrece y que tienen que participar en las decisiones del municipio.”

### **3.13. Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a nivel Municipal: una propuesta para el debate y la inclusión.**

Con el interés de aportar al debate en torno a los factores y formas de medición de los procesos de empoderamiento de las mujeres, y a partir de la disposición de la información de las expresiones organizativas de las mujeres a nivel municipal, nos propusimos la elaboración de una propuesta de indicador del desarrollo organizativo a nivel municipal, teniendo presente que, aún con la limitación de que este levantamiento de información no tuvo esta intención originalmente, la valoración que las propias mujeres organizadas en estas instancias hacen sobre el papel de sus organizaciones, es suficientemente alentadora para considerar sus experiencias de organización como base para presentar esta propuesta.

Este trabajo, se ha publicado inicialmente en el Directorio de Expresiones Organizativas de Mujeres a Nivel Municipal, y ha servido de base para la elaboración de los mapas que integran aquella y esta publicación. No obstante, por estar directamente vinculado a este apartado, hemos decidido incorporarlo plenamente.

#### **3.13.1 Formas de medir la potenciación de las mujeres**

A partir de 1990 que el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) ha realizado los Informes de Desarrollo Humano (IDH), los procesos de elaboración a partir del “*objetivo básico del desarrollo como la ampliación de las capacidades de que dispone el ser humano*” (PNUD 2000: 89) han supuesto la ampliación de diversos enfo-

ques conceptuales orientados a la inclusión de distintas dimensiones de la vida de las sociedades.

Estos debates han colocado en el centro de la atención las concepciones acerca del desarrollo y de los derechos humanos. La preocupación creciente por incluir nuevos aspectos y nuevas formas de medición ha estado determinada por la intención de utilizar los indicadores para diversos propósitos, entre ellos:

- *Formular mejores políticas y vigilar los progresos realizados.*
- *Determinar los efectos no deseados de leyes, políticas y prácticas.*
- *Determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos.*
- *Poner de relieve si estos actores están cumpliendo sus obligaciones.*
- *Advertir de antemano posibles violaciones y poder adoptar medidas preventivas.*
- *Fortalecer el consenso social respecto de decisiones difíciles que deben adoptarse frente a la limitación de recursos.*
- *Sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas. (PNUD, 2000: 89)*

En este marco, el IDH de 1995, año en el que también se realizó la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Beijing), ubicó como eje central del análisis y de las mediciones, las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, enfatizando que no puede existir desarrollo humano en una sociedad, mientras no se incorporen medidas destinadas a superar las situaciones de discriminación, marginación y subordinación que sufren las mujeres por razones de sexo.

El nuevo paradigma conceptual generó innovaciones en la medición del avance de los países con respecto al IDH, con la creación del Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer (IDM), y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM). La aplicación de estos nuevos Índices ha tenido como resultado la alteración en la ubicación de los países respecto a los niveles de avance alcanzados en el IDH.

El IDM posteriormente nombrado en casi toda la literatura de Naciones Unidas y de desarrollo como IDG (Índice de Desarrollo relativo al Género), mide los mismos aspectos que el IDH, (en qué medida las personas tienen acceso a una larga y saludable vida, el nivel de estudios y conocimientos que poseen, y el acceso a los recursos necesarios para tener una vida decorosa); pero ajustando los datos de forma desagregada por sexo, lo que en última instancia refleja las disparidades y desigualdades que existen entre mujeres y hombres al interior de una misma sociedad, es decir, las desigualdad de género en el acceso a esos factores del desarrollo.

El IPM, más tarde denominado IPG (Índice de Potenciación de Género), *“intenta evaluar el poder político y económico comparado de hombres y mujeres.”* (PNUD 2004) Para ello, el IPG enfoca la medición de tres aspectos relacionados con la participación de las mujeres y los hombres en diferentes dimensiones de la vida política y económica:

- La participación política y el poder de decisión. Generalmente este aspecto esta referido a la presencia de mujeres y hombres en los escaños legislativos. Aunque en El Salvador y otros países, *“al desagregar el IPG por departamentos se ha sustituido esta variable por la participación porcentual de las mujeres en los Concejos Municipales”* (PNUD 2004: 46).
- La participación de mujeres y hombres en la esfera económica y el poder de decisión, que tiene dos fuentes de medición, el porcentaje de mujeres y hombres en los puestos ejecutivos y administrativos, y el porcentaje de mujeres en puestos profesionales y técnicos.
- El acceso y control de los recursos económicos por parte de mujeres y hombres, el cual se calcula estableciendo porcentajes a partir del PIB per cápita (PPA) de mujeres con respecto al de los hombres.

De esta manera, *“mientras el IDM (IDG) se centra en la ampliación de la capacidad, el IPM (IPG) se refiere a la utilización de esa capacidad para aprovechar las oportunidades en la vida.”* (PNUD, IDH 1995: 81). En otras palabras del IDG obtenemos una información que nos indica los niveles de desigualdad superados y persistentes en las capacidades de mujeres y hombres, mientras que el IPG nos indicaría en que medida las mujeres y los hombres han alcanzado condiciones y capacidades que les permiten aprovechar o no las oportunidades de la vida.

Pero como el mismo IDH 1995 reconoce, *“El Índice de Potenciación de la mujer se concentra en la participación: económica, política y profesional. Trata de determinar en que medida las mujeres han resultado potenciadas o facultadas para participar en diferentes aspectos de la vida pública, en comparación con los hombres. Lamentablemente, debido a la limitación de los datos, no puede reflejar muchos aspectos de la potenciación, en particular en el hogar, en la vida comunitaria, o en las zonas rurales.”*(Ídem: 82)<sup>44</sup>.

Otras críticas al IPM insisten en la ausencia de factores fundamentales en lo que a la opresión de las mujeres en términos de género se refiere: *“no contempla aspectos relacionados con el cuerpo y la sexualidad, lo religioso, lo cultural o lo legal... los aspectos*

<sup>44</sup> El subrayado es nuestro.

tos éticos de los derechos y el cuidado de las mujeres, ... no contempla la dimensión de los derechos de las mujeres y no mide, por ejemplo si la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) es ratificada o respetada”(Wieringa en León 2000: 165) , aunque se reconoce que algunos de estos elementos son muy difíciles de capturar en términos estadísticos globales, a menos que se profundice en estudios de carácter nacional.

La misma autora de la crítica anterior (Wieringa, 2000:166) señala la limitación del IPG en relación al indicador que mide la participación política referida a la presencia de mujeres en los parlamentos, ya que considera que, aún cuando los parlamentos puedan ejercer algún poder, *“este indicador es demasiado limitado en algunos casos: a) Las mujeres, con frecuencia, son activas no tanto a nivel político nacional, sino en las ONG o en asociaciones políticas a un nivel más bajo. Las mujeres tienden a estar ausentes en los cuerpos representativos, mientras que sí forman parte de asociaciones y organizaciones en las que existen diversas formas de participación del poder, como es el caso de las organizaciones de mujeres”*.

En este marco señala que en el IPG *“la fuerza del movimiento de las mujeres no está considerada, pese a que constituye un indicador importante del empoderamiento político de las mujeres, y b) En países donde los parlamentos no tienen mucho poder, la ausencia de las mujeres no es relevante, especialmente si tenemos en cuenta que un número apreciable de decisiones se toman a nivel local, donde las mujeres pueden ejercer un poder considerable...”* (Ídem: 167).

En justamente en este contexto, derivado de la necesidad de complementar las miradas y formas de medir la capacidad y potencialidad de las mujeres, que presentamos el Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a nivel Municipal, como una propuesta para el debate orientado a incluir nuevos aspectos que permitan visibilizar de forma más cercana las condiciones que las mujeres han creado para transformar su realidad, o en el propio lenguaje de desarrollo, las capacidades de potenciación propia y las facultades que las mujeres se han dotado para participar de forma activa en diferentes procesos de la vida pública de sus comunidades y municipios.

Este Indicador incorpora dos dimensiones a considerar en la valoración de potenciación:

- **El desarrollo organizativo**, como una dimensión relacionada con las posibilidades de vinculación entre los procesos de agrupamiento femenino y acción colectiva con los procesos de empoderamiento colectivo de las mujeres. En palabras de Kate Young, las organizaciones de mujeres constituyen uno de los sectores no privilegiados por las políticas de desarrollo y los procesos de planeación del mismo, e insiste



en que *“dichas organizaciones sean reconocidas para que se conviertan en actores esenciales en el proceso de desarrollo”* (Young en León 2000:115).

Con la inclusión de esta dimensión no se pretende reducir los procesos de empoderamiento de las mujeres al sólo hecho de construir organizaciones, pues como múltiples teóricas han indicado, el empoderamiento es un proceso complejo y *“multidimensional ya que tiene implicaciones a nivel individual, organizacional, político, sociológico, económico y espiritual”* (Ídem: 115). O como señala la misma Young, una de las grandes dificultades para reconocer esta estrategia es la gran heterogeneidad existente entre las organizaciones de mujeres, incluyendo aquéllas que no están interesadas en el cuestionamiento a las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.

No obstante lo anterior, el hecho de contar con una expresión organizativa propia, es una condición básica para las posibilidades de las mujeres en la identificación de sus necesidades y en las posibilidades de construcción de una agenda propia.

- **La dimensión territorial a nivel municipal**, en tanto espacio de interrelaciones, de posibles diálogos y negociaciones, donde los ámbitos público y privado trascienden su dicotomía, mediante la politización de problemas considerados de la esfera doméstica y la construcción de nuevas representaciones sociales de los problemas considerados hasta ahora de exclusiva preocupación de las mujeres.

Pese a la importancia que cada día cobra la consideración de la dimensión socio territorial para el análisis de los contextos específicos locales, las asimetrías y desigualdades existentes entre diversos territorios y municipios, así como al interior de sí mismos; es importante no idealizar el espacio local, pues como se ha señalado en no pocas ocasiones, si bien el espacio local puede resultar más cercano a las posibilidades de participación de las mujeres, no necesariamente es el más accesible, *“recientemente se está reconociendo y asumiendo como un problema de desigualdad de género, la crónica baja proporción de mujeres que acceden al cargo de alcaldesa y otros cargos electivos locales.”* (Massolo: 2007: 8)

Adicionalmente, Massolo pone la atención en el riesgo que supone la confusión de roles en la participación de mujeres y hombres en el ámbito local, pues es aquí justamente donde *“Se proyecta su rol doméstico sobre el espacio público pero no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género. La participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, mientras que los hombres se reservan la participación en los cargos de poder político en las organizaciones sociales y el gobierno local.”*(Massolo b. 2005:2)

### 3.13.2. Proceso de construcción del Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal

Teniendo presente esta complejidad y múltiples consideraciones, la propuesta de Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, se ha construido con la intención de vincular esta medición por lo menos a dos de los propósitos expuestos inicialmente:

- *Determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos:* en el sentido de promover el reconocimiento a la participación colectiva de las mujeres en la consecución de sus derechos.
- *Sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas:* porque generalmente cuando se habla de actores locales, no se consideran las expresiones organizativas de las mujeres, debido generalmente a la informalidad que les caracteriza, y a que la problemática que tratan, no suele considerarse con el grado de importancia suficiente, justamente porque tratan problemas de las mujeres.

El Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, es un indicador compuesto que se ha construido en base a tres variables que ha sido posible medir de forma reiterada en los municipios analizados:

1. La presencia de expresiones organizativas de las mujeres en el territorio municipal. Se refiere a la existencia de una agrupación específica de mujeres, que formalizada o no, tiene como referencia su vinculación a la localidad, y trabaja por resolver problemas de las mujeres en la localidad.
2. La experiencia organizativa de las mujeres acumulada en años, establecida mediante el promedio de vida de las diferentes expresiones organizativas de las mujeres existentes en el municipio. Para ello se ha considerado el número de años de existencia de cada organización, y no los años de experiencia individual de cada mujer, lo cual es muy difícil de medir.
3. La densidad organizativa de las mujeres, estimada de la relación entre el total de mujeres integrantes que cada una de las expresiones organizativas de las mujeres ha reportado en la entrevista, y la población femenina del municipio entre las edades de 15 a 64 años. En este caso caben dos aclaraciones:
  - Las integrantes pueden ser socias formalmente afiliadas o simplemente participantes activas de una expresión organizativa, lo importante en este caso ha sido el número de mujeres activas con que cada expresión organi-

zativa dice contar. En el caso de las organizaciones de segundo grado, es decir aquéllas que agrupan dentro de sí a otras organizaciones, se ha considerado sólo el número de integrantes de la Junta Directiva o instancia de coordinación, descontándolas de cada una de las expresiones contenidas en esta, a fin de no repetirlas en la cuenta final.

- El dato poblacional de mujeres entre las edades de 15 a 64 años, fue tomado con la consideración que, si bien existen mujeres menores a los 15 años y mayores a los 64 años, que participan en alguna de las expresiones organizativas, este dato nos pareció más cercano para hacer la estimación y no la totalidad de la población femenina. Para la densidad organizativa se trabajó con la tasa de 10,000 personas, pues según la Constitución de la República de El Salvador, un criterio poblacional para la existencia de un municipio, es el de 10,000 personas.

### 3.13.3. Forma de cálculo:

A partir del procesamiento por municipio de la información obtenida mediante las entrevistas a las representantes de las expresiones organizativas de las mujeres, se procedió a establecer valores mínimos y valores máximos en cada una de los factores medidos:

- Expresiones organizativas de mujeres en el municipio: entre 0 y 53. Esta fue la cifra correspondiente al municipio de Tecoluca donde se identificó el mayor número de expresiones organizativas.
- Experiencia organizativa de mujeres acumulada en años promedio de las expresiones organizativas: entre 0 y 30 años. Este dato corresponde a Ilobasco donde se encontró la expresión organizativa de mujeres con más años de existencia.
- Densidad organizativa de las mujeres en el municipio: entre 0 y 7833. Esta es la densidad organizativa correspondiente al municipio de San Antonio Los Ranchos.

Para la construcción indicadores se convirtió cada variables aplicando en cada uno de los factores la formula:

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor x efectivo} - \text{Valor x mínimo}}{\text{Valor x máximo} - \text{Valor x mínimo}}$$

Esto significa que por ejemplo, si en un municipio existen 19 expresiones organizativas de las mujeres, para la primera variable esta formula se aplica de la siguiente manera:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{19 - 0}{53 - 0} = \frac{19}{53} = 0.358$$

La variable de la experiencia organizativa de las mujeres acumulada en años, se ha calculado estableciendo el promedio de años de cada una de las expresiones organizativas entre el número de expresiones organizativas de las mujeres existentes en el municipio, si por ejemplo este promedio resulta en 10 años, la fórmula se aplica:

$$\text{Índice de experiencia organizativa} = \frac{10 - 0}{30 - 0} = \frac{10}{30} = 0.333$$

El tratamiento de la densidad resultó por la disparidad de resultados tanto en lo relativo al número de mujeres organizadas como en relación a la población femenina entre 15 y 64 años, un poco más complejo, utilizando la conversión de las cifras iniciales a logaritmos naturales: A continuación se describe el procedimiento:

**Paso 1: total de mujeres organizadas**

Total de la población femenina entre 15 y 64 años x 10 mil

Paso 2: cada uno de estos resultados se convirtió en logaritmos naturales, estableciendo nuevos valores máximos y mínimos:

$$\text{Índice de densidad organizativa} = \frac{\text{Log } y - \text{Log } y \text{ min.}}{\text{Log } y \text{ máx.} - \text{Log } y \text{ min.}}$$

$$\text{Índice de densidad organizativa} = \frac{\text{Log } E - 0}{3.89 - 0}$$

Veamos un ejemplo aplicado a un municipio concreto

| Municipio     | Población Femenina de 15 a 64 años | No. Org | años | Membresía o número de socias | experiencia organizacional acumulada en años | Densidad organizativa | Densidad organizativa convertida a logaritmo natural |
|---------------|------------------------------------|---------|------|------------------------------|--|-----------------------|--|
| Sensuntepeque | 12355                              | 1       | 2    | 30                           |  |                       |  |
|               |                                    | 1       | 4    | 25                           |  |                       |  |
|               |                                    | 2       | 6    | 55                           | 3  | 44.52                 | 1.64   |

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{2 - 0}{53 - 0} = \frac{2}{53} = 0.038$$

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de experiencia organizativa} = \frac{3 - 0}{30 - 0} = \frac{3}{30} = 0.100$$

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de densidad organizativa} = \frac{1.84 - 0}{3.89 - 0} = 0.422$$

A partir de obtener las tres variables en índices se construye el Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, calculándolo a partir de la suma de los tres índices y estableciendo el promedio:

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO     | Resultado 1 total de organizaciones en el municipio | Resultado 2 experiencia de organización en años | Resultado 3 densidad organizativa logarítmica | Suma  | Indicador síntesis |
|--------------|---------------|---|---|---|-------|--------------------|
| Cabañas      | Sensuntepeque | 0.038   | 0.100   | 0.422   | 0.560 | 0.187              |

Este Indicador se mide entre 0 a 1, mientras un municipio presenta la cifra cero o más cercana a cero, se considera que el desarrollo organizativo de las mujeres de su municipio es poco o nulo, y si la cifra es cercana a UNO, es reflejo del avance en el desarrollo organizativo de las mujeres en el municipio.

Finalmente hacer algunas aclaraciones y precisiones:

El Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, no está expresado en términos porcentuales en relación al género, porque no se compara la cantidad de expresiones organizativas de las mujeres en relación a los hombres en ninguna de las variables.

No obstante lo anterior, consideramos que la valorización de los tres factores aquí medidos, pueden constituir un indicador mínimo que refleje el desarrollo organizativo de las mujeres en el municipio, como un recurso básico y fundamental para el empoderamiento político colectivo de las mujeres.

Las razones para incluir estas tres variables y no otras, fue porque eran los elementos comparables y susceptibles de transformar en valores numéricos similares en todos los municipios donde se identificaron expresiones organizativas de las mujeres. En este sentido, la consideración del tipo de organizaciones y el grado de su complejidad por ejemplo en relación a si son organizaciones de 1er o 2do grado (es decir si articulan o contienen a otras organizaciones) ha sido un elemento retomado en las tablas que

acompañan la información en cada uno de los mapas departamentales, pero se consideró que no existían suficientes elementos en la información disponible para dar un valor numérico a esta parte de la información.

En estas mismas tablas se ha incluido el dato del porcentaje de mujeres en los Concejos Municipales, sin embargo esta que es en si misma una variable de carácter numérica requiere diferentes inferencias e interpretaciones, pues como se ha podido constatar en las entrevistas, en algunos casos la participación de las mujeres en un gobierno municipal determinado, no tiene relación directa con la intervención o acción reivindicativa de las expresiones organizativas de las mujeres en ese municipio, mientras que en algunos municipios, esta participación ha sido el resultado de procesos de incidencia directa de las organizaciones de mujeres, ya sean locales y/o nacionales.

De igual manera, aunque se dispone de la información acerca de la presencia territorial municipal que reportan las organizaciones y ONGs feministas y de mujeres con sede en la ciudad capital, este factor no se tradujo a ninguna variable a partir de dos consideraciones: no se cuenta con un nivel de detalle acerca del carácter de esta presencia territorial en términos de temporalidad, y no siempre, esta presencia ha estado vinculada a la existencia de expresiones organizativas de las mujeres en el municipio. Por ello, esta información se ha expresado en un mapa particular, que se espera sirva de base para el análisis y la reflexión sobre la necesidad de dialogar entre estos dos tipos de presencia de las expresiones organizativas de las mujeres en los municipios.

### **3.14. Algunos elementos de comparación a tener en cuenta para analizar la situación y el entorno de las expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal.**

#### **3.14.1. Índice de pobreza.**

En anexos 4-6 se encuentran algunas comparaciones entre la información procesada sobre las expresiones organizativas de las mujeres a nivel municipal, y datos sobre diversos aspectos de interés, de los cuales se dispone desagregación territorial a nivel municipal.

Al comparar los mapas de extrema pobreza y el del índice de desarrollo organizativo de las mujeres, es interesante sacar que en una amplia mayoría de municipios de extrema pobreza severa y alta, existe desarrollo organizativo de las mujeres, por lo que parece que esta situación no es un factor que impida que las mujeres se organicen. Así mismo es en los municipios de extrema pobreza baja y moderada donde se da un mayor desarrollo organizativo.

- Los municipios con mayor número de expresiones organizativas son de niveles de pobreza media y baja, aunque un 40 % de ellos tiene un nivel alto de pobreza. Nin-